

## ¿Mujeres violentas?

**Por: Diego Vintimilla. Rebellion. 26/08/2019**

Las redes sociales se han convertido en la plaza de lapidación de los tiempos modernos, fenómeno abrumador que lamentablemente, con el tiempo, se ha ido normalizando y consecuentemente la vehemencia de los usuarios digitales recurre a la reproducción y legitimación de la violencia en todas sus formas.

Precisamente en las redes sociales y mediante ellas nos vemos permanentemente expuestos a contenido violentos y a reacciones ciudadanas que legitiman las prácticas violentas como mecanismo para la resolución de conflictos, lo que evidencia la crisis del Estado republicano moderno en su tarea de garantizar la seguridad de sus integrantes.

Sin embargo, de todas las formas y expresiones de la violencia que se expresan en nuestras sociedades, la violencia contra las mujeres recibe un trato diferente por parte de la mayoría de las personas, pues está siempre se la aborda desde una especie de destino manifiesto en el que la víctima carece del derecho a reclamar pues se la expone como la responsable. La violencia a las mujeres es el único caso en el que el sujeto activo –el sujeto patriarcal violento- *a priori* es absuelto o justificado y la presunción de inocencia es llevada al absurdo de justificar por situaciones pasionales, provocación lujuriosas o cualquier otra estupidez con la que la culpa de la violencia recae en las mujeres.

A nivel mundial y especialmente en nuestra región la violencia contra las mujeres es reconocida como una pandemia y como un grave problema estructural de nuestras sociedades, y en consecuencia de la profundidad del problema y como respuesta a este es que las mujeres –como sujeto político- han incrementado su presencia y beligerancia en la agenda pública, es por ello que las manifestaciones del 8 de marzo, el 25 de noviembre son cada vez más convocantes e incorporan demandas absolutamente concretas como “ni una menos” o “no nos maten”.

En los últimos días las redes sociales han sido nuevamente la plaza de lapidación, esta vez contra las mujeres mexicanas en general, contra quienes no han cesado todo tipo de descalificaciones, insultos y expresiones violentas a raíz de las manifestaciones contra las violaciones masivas de las que son víctimas, y en las que

las fuerzas de seguridad no solo no actúan en defensa de los derechos humanos de las mujeres sino que son los responsables de las mismas.

Los entornos mediáticos en los que estamos obligados a desarrollar nuestras vidas tienen la capacidad para revertir completamente la situación real y exponer a las víctimas como las responsables de su situación. Más, llama la atención que en países como los sudamericanos donde el patrón de la masculinidad propone resolver todo los conflictos de forma violenta, ahora sí salga a defender la manifestación pacífica y la libertad de expresión pero guardando los límites, cuando los estadios, las calles, las casas, cada espacio de interacción social en una especie de arena para el enfrentamiento; claro está que enfrentamiento masculino.

Desde esta perspectiva el rechazo que ha generado la manifestación de las mujeres forma parte, también, de la defensa de los privilegios patriarcales. La violencia en nuestras sociedades es “patrimonio” de la masculinidad, por ello incluso sujetos ubicados políticamente a la izquierda han formado parte del combo de convocantes a la serenidad y al rechazo a la “vandalización de monumentos y rompimiento de cristales”.

Es interesante ver que el fenómeno de “viralización” de noticias no es una simple consecuencia de la replicación de un contenido, sino que resulta de una decisión política de los oligopolios corporativos mediáticos que producen y masifican la información con la posteriormente la “cultura popular digital” hace memes, chats de WhatsApp, etc. Caso contrario no sería posible entender cómo se “viralizan” este tipo de noticias mientras que las grandes concentraciones de mujeres en defensa de sus derechos fundamentales no lo hace de la misma forma.

Es inaudito que la indignación popular sea mayor por unas ventanas rotas y un monumento grafitado a la indignación permanente que debería existir por las violaciones, femicidios y demás expresiones de la violencia machista. Y resulta más inverosímil aún que en Ecuador existan personas que se suman a la condena contra las “mujeres violentas” y a la vez sean quienes aplauden la hombría de un policía que en extralimitación del poder pateo a un detenido, quien además de todo resultó condecorado por sus acciones, y mientras tanto la Ministra Romo haciendo gala de su particular forma de abordar las cosas importantes no sea capaz de ejercer la rectoría del ministerio de tiene a su cargo y en su lugar –traicionando incluso su manifiesta posición feminista- sale en defensa de la violencia policial.

Las autoridades nacionales han entregado el país a los intereses de las élites y de gobiernos extranjeros, pero además han hipotecado la seguridad de las y los ciudadanos como estrategia para mantener distraída a la población y legitimar el uso de la violencia como mecanismo de solución de conflictos.

Ante esta situación no es posible mantener los discursos que de “violencia es violencia” o legitimar posiciones anti derechos que en cristiano ven la pelusa en ojo ajeno y no la viga del propio. La situación de violencia contra las mujeres es parte de la respuesta de un sistema de opresión en el que el sometimiento de la mitad de la población en la garantía para su mantenimiento. Es indisoluble, desde cualquier punto de vista, el funcionamiento del capitalismo con la violencia patriarcal y por ello requerimos comprender que la reacción de las mujeres es un acto político, una reivindicación desde la ira, la indignación y la defensa legítima de la misma vida, así que la “violencia” de romper una ventana o pintar un muro debe ser comprendida como un acto eminentemente político que responde a los actos personales –personalmente políticos como diría Millet- y colectivos que amenazan su existencia.

La violencia no puede ser vista con la misma lupa en todas las circunstancias, y efectivamente si las mujeres se expresan de forma “violenta” –nótese que en los últimos hechos no hubo ningún herido de gravedad como si suelen haber cuando la policía reprime manifestaciones- es una manifestación de la inviabilidad de una solución democrática para la violencia de la que son objeto estructural e históricamente.

El filósofo alemán Walter Benjamin señalaba que *“la conciencia de hacer saltar el continuo de la historia es peculiar de las clases revolucionarias en el instante mismo de su acción (...) En los días de la revolución de julio (...) al atardecer del primer día de lucha, ocurrió en varios sitios de París, independiente y simultáneamente, se disparó a los relojes de las torres”*, esto en referencia a que los obreros franceses encontraban en los relojes la representación de la explotación capitalista en las jornadas laborales. De la misma forma la expresión de las mujeres contra los símbolos de la nación dan cuenta de que la nación-estado actual, las instituciones que deberían ser sus protectoras han fracasado en su objetivo y se han convertido en las perpetuadoras de la condición de sometimiento.

Necesitamos abrir un debate que ponga en disputa el sentido común y que se aleje de la pretendida corrección política y diga las cosas como deben ser dichas. Las

mujeres tienen derecho a ejercer la violencia contra unas instituciones que no son capaces de garantizar su vida, contra una población que se indigna más por un muro pintado que por los femicidios que van sumándose diariamente a la estadística, contra un gobierno que disminuye el presupuesto para la prevención de la violencia y que inhabilita económica la aplicación de la ley. Tal como decía Pedro Albizu Campos *“Cuando la tiranía es ley, la revolución es orden”*. Hasta el día de hoy no se encuentra en los libros de historia que la lucha por los derechos se haya desarrollado en medio de café y galletas.

Nuestras sociedades requieren de posiciones políticas sensatas, francas y radicalmente ubicadas del lado de las mujeres, como debe estar de los trabajadores, de la niñez, de los adultos mayores, solamente así lograremos que se construyan identidades democráticas, pacíficas y humanas. Bertold Bercht decía: *“Al río que todo lo arranca lo llaman violento, pero nadie llama violento al lecho que lo oprime.”* No basta el silencio, no basta con justificarnos diciendo “no somos todos”, no basta con decir “apoyo la lucha”, hoy no es suficiente no ser violador, femicida o agresor. Es hora de llamar violento a los violentos, de decir las cosas como son, y de no dar tregua a los indolentes, a los cobardes, a los cómplices.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: El confidencial

**Fecha de creación**

2019/08/26